

PROYECTO DE CURSO DE GARANTÍA JUVENIL PARA EL CURSO 2021-22

CURSO SOLICITADO:

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL COMPLETA EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA con módulo formativo en empresas

Familia Profesional: SANIDAD

Nivel: CFGM

1.- ESTUDIO PRELIMINAR

Aunque el CEPA está ubicado en la localidad de Villanueva de los Infantes, la actividad estaría destinada a la población de la comarca del Campo de Montiel con 18 municipios, teniendo en cuenta que el porcentaje de alumnado del Centro con residencia fuera de la localidad es superior al 50%.

La difusión y, por tanto la posibilidad de asistencia, se extiende a todas las localidades de nuestra comarca, en la que podemos contrastar situaciones como los cambios de población:

26 habitantes por km² - Tasa de paro media 18% - Descenso población -15%

POBLACIÓN 2017		POBLACIÓN ACTUAL	
Municipio	Población	Municipio	Población
Villanueva de los Infantes	5064	Villanueva de los Infantes	4869
Villanueva de la Fuente	2185	Villanueva de la Fuente	2033
Villahermosa	1908	Villahermosa	1790
Castellar de Santiago (no comarca)	1966	Castellar de Santiago (no comarca)	1862
Montiel	1364	Montiel	1294
Albaladejo	1201	Albaladejo	1108
Carrizosa	1251	Carrizosa	1188
Villamanrique	1210	Villamanrique	1128
Cózar	1017	Cózar	952
Torre de Juan Abad	1035	Torre de Juan Abad	1000
San Carlos del Valle	1143	San Carlos del Valle	1109
Alhambra	1009	Alhambra	1005
Terrinches	711	Terrinches	653
Puebla del Príncipe	729	Puebla del Príncipe	686
Almedina	548	Almedina	500
Santa Cruz de los Cañamos	530	Santa Cruz de los Cañamos	515
Alcubillas	493	Alcubillas	461
Fuennlana	242	Fuennlana	211

Datos EXPANSIÓN

<https://www.datosmacro.com/paro/espana/municipios/castilla-la-mancha/ciudad-real/fuennlana>

Datos EXPANSIÓN

<https://www.datosmacro.com/paro/espana/municipios/castilla-la-mancha/ciudad-real/fuennlana>

- a) En los últimos cursos hemos podido contrastar que hay una demanda creciente entre la población de nuestro entorno por iniciar la formación en enseñanzas relacionadas con la Formación Profesional o la acreditación profesional.
- b) Tras la experiencia del curso pasado 2020-2021, consideramos que este curso podría ser viable, dado que hay un grupo de alumnos/as que nos han manifestado su intención de continuar en el curso que proponemos.
- c) Igualmente, otros varios potenciales alumnos se han sumado al interés del grupo anterior y han manifestado su intención de realizar el curso
- d) No obstante, las bajas de final de curso, hacen prever que el grupo será heterogéneo en sus planteamientos de partida.
- e) Con este curso pretendemos varias finalidades:
 - a. Continuar complementando la formación en esta FPB
 - b. Dar opciones para que los alumnos consigan el Certificado de Profesionalidad realizando el módulo de Formación en Empresas.
 - c. Ofrecer a los jóvenes una opción formativa que no pueden encontrar en ninguna localidad de la comarca.
 - d. Abrir la puerta de la actividad laboral en centros de trabajo ya existentes, así como ofrecer opciones de autoempleo

2.- ESTRUCTURA Y CALENDARIO DEL CURSO

La actividad se desarrollaría según estos datos

Lugar: CEPA MIGUEL DE CERVANTES

Aulas: 1

CUADRO DE MATERIAS A IMPARTIR

CÓDIGO	NOMBRE DE MÓDULOS	CURSO REFERENTE	HORAS/ SEMANA	TOTAL HORAS
	Técnicas de Ayuda Odontológica	1º	4	130
	Relaciones en Equipos de Trabajo	1º	2	65
	FOL	1º	2	65
	Tutoría		1	1
	Módulo Formativo en Empresas			110
			9	261

Módulo Formativo en empresas A realizar durante los meses de mayo y junio en periodos diferentes al horario del resto de módulos (Tiempos a concertar con las empresas) Para el desarrollo de este módulo realizaremos conciertos con: - Centros geriátricos de la localidad y comarca - Centro de Día - Protección Civil - Ayuntamientos	110 horas
---	-----------

CALENDARIO DE CURSO

Inicio: 2 de noviembre Final: 30 de junio (incluyendo formación en centros de trabajo)

HORARIO SEMANAL

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00-10:00	TT Ayu Odon	TT Ayu Odon			
10:00-11:00	TT Ayu Odon	TT Ayu Odon			
11:00-12:00	RR Eq Trab	FOL			
12:00-13:00	RR Eq Trab	FOL			
13:00-14:00	Tutoría	Prepar Prácticas			
14:00-15:00					

CIRCUNSTANCIAS A TENER EN CUENTA PARA EL DESARROLLO DE LOS MÓDULOS

RECURSOS HUMANOS.

El profesorado será aportado por el Programa de Garantía Juvenil.

RECURSOS DE INFRAESTRUCTURAS.

El Centro cuenta con espacios suficientes para el desarrollo de los módulos formativos, especialmente, en horarios de mañana cuando se realizarían estos cursos.-

Aula 2 / 30 m²/ 25 puestos escolares

Posibilidad de Aula informática / 60 m² - 15 puestos informáticos x 2

RECURSOS DIDÁCTICOS

Al margen de los ya existentes en el Centro, que cubrirían las necesidades generales (luz, agua, equipamientos didácticos), el material específico derivado de la implantación de los cursos estaría garantizado con los recursos específicos que el Plan de Garantía Juvenil aportaría.

RECURSOS ESPECÍFICOS

El Centro cuenta con cierta dotación de material técnico para este curso, procedente de los cursos de Garantía Juvenil sobre Emergencias Sanitarias realizados en 2018-19 y 2019-20.

3.- ALUMNADO

En total, ya contamos con 14 personas “preinscritas”, interesadas en la realización de esta enseñanza. Son personas que han cursado tanto este año como años anteriores los módulos de Transporte Sanitario y Emergencias.

A estos datos habría que añadir los que se deriven de la necesaria difusión que se realizaría si la actividad fuese autorizada.

Necesariamente, contactaríamos con el SEPE para que todos los posibles destinatarios fuesen informados de esta acción formativa.

ESTRATEGIAS GENERALES PARA LA DIFUSIÓN

Entre las medidas de captación, nos dirigiríamos a:

- Oficina del Servicio de Empleo de Vva de los Infantes
- Difusión en los posibles centros de formación práctica
- Ayuntamientos de la comarca
- Asociaciones distintas, como AMPAS, AFAMER, TURINFA, ...
- Centros educativos de Secundaria: cartelería, mensajes por PAPAS,
- Cartas personales a nuestros alumnos/as que cumplan las condiciones del programa.
- Centros de la mujer de la comarca
- Bibliotecas municipales
- Universidades Populares de la comarca.

Medios a utilizar:

- Prensa local y comarcal
- Posibilidad de anuncios en radios locales y comarcales
- Redes sociales propias del Centro: FACEBOOK, WEB, INSTAGRAM, TWITTER, ...
- Vídeos propios (POWTOON, VOKI,...) en comercios y locales comerciales con sistemas de reproducción audiovisual.
- Cartelería en Centro y lugares públicos
- Buzoneo de folletos
- Posibles vallas publicitarias

4.- CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES DE LA U.E.

Procuraremos cumplir escrupulosamente con los principios de:

- Fomento de la igualdad de oportunidades
- Fomento de la no discriminación y lucha contra la exclusión social
- Desarrollo sostenible

5.- COMPROMISOS POR PARTE DEL CENTRO

Tal como se recoge en las instrucciones, nuestro Centro asumiría los compromisos relacionados:

- Colaborar en las tareas de inscripción obligatoria en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil del alumnado que lo precise
- Nos comprometemos a informar y orientar a los jóvenes participantes de las posibilidades de acceso a incentivos, de empleabilidad o de continuidad en su proceso formativo
- Nos comprometemos a cumplimentar los indicadores de resultados inmediatos planteados por el Fondo Social Europeo
- Asumimos la obligación de hacer llegar al público información sobre las operaciones financiadas, así como dar a conocer a los ciudadanos de la UE el papel y logros de la política de cohesión y del FSE.

En Villanueva de los Infantes a 2 de julio de dos mil veintiuno.